

DECRETO N° 2064 /

MAT: OTORGA PERMISO ESTACIONADO, AL SR.  
LUIS ROMO RODRIGUEZ.

LO PRADO, 27 SEP 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY :

V I S T O S :

El Decreto N°1116 de fecha 27 de mayo de 2008, fotocopia de Cédula de Identidad; copia certificado de residencia emitido por la junta de vecinos N°9 de fecha 29.04.13; el informe de emplazamiento de DOM con ubicación aceptada de fecha 13.08.2013; Resolución N°22.08.13 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana;

TENIENDO PRESENTE :

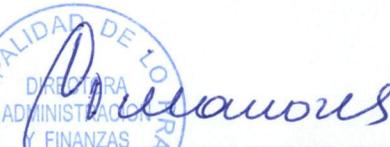
Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 80 de fecha 20 de enero de 2005, modificado por los Decretos Alcaldicio N° 1249 de fecha 08 de septiembre de 2005 y N° 3233 de fecha 31.12.12,

D E C R E T O :

OTÓRGASE, permiso estacionado al Sr. **LUIS ROMO RODRIGUEZ**, cédula de identidad N° , para desarrollar la actividad comercial con el giro de "masa dulces y bebidas", en acera oriente de avda. Neptuno poniente a 22.00 mts. de la solera norte de avda. Dorsal y a 2.00 mts de la solera oriente de avda. Neptuno poniente. Frente al costado sur del acceso poniente de la estación de metro Neptuno, comuna de Lo Prado. Cabe mencionar, que el metraje autorizado para ocupar es de 2.00 x 1.00 metros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
CARMEN GORROÑO VELASCO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
PATRICIA VILLARROEL SEPÚLVEDA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/JRC/IRP/cmn.

**DISTRIBUCIÓN:** N° 666 (24.09.13)

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales (2) -  
Oficina de Partes.